

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Marzo 28 del 2014

### A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CASTYCAST S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2013.

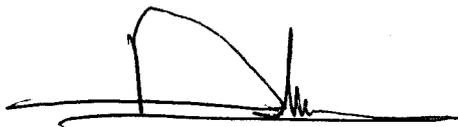
Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Administración de la empresa, expongo que la compañía en el presente ejercicio económico no ha tenido actividad comercial.
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante.
- 1.4.- Mi recomendación para lograr mejores resultados para el 2014 es ampliar la actividad comercial de la compañía y lograr la captación de algún crédito para cumplir con el objetivo para lo cual fue creada.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2013, comparándola con la del año 2012:

RUBROS	2012 (en dólares completos)	2013 (en dólares completos)
Activo	\$ 128.932.45	\$ 125.958.29
Pasivo	\$ 1.487.08	\$ -
Patrimonio	\$ 127.445.37	\$ 125.958.29
Ingresos	\$ 67.018.74	\$ -
Egresos	\$ 62.714.61	\$ -
Resultado del ejercicio (+ o -)	\$ 4.304.13	\$ -

Atentamente,



Arq. David Castillo  
ADMINISTRADOR